

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

43891 ZARAGOZA

Edicto

Doña Milagros Alcon Omedes, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Mercantil N.º 1 de Zaragoza, por el presente, hago saber:

1. Se ha declarado concurso que se sigue con el n.º 498/12-C, y NIG 50297 47 1 2012 0000994.

2.- Carácter del concurso: Voluntario y Abreviado.

3. Fecha de declaración: 05/11/2012.

4.- Deudor en concurso: COMERCIAL DE SERVICIOS ARAGONESES ENERGÉTICOS, S.L., CIF B50117795, con domicilio en Zaragoza, C/ Cartagena nº 28, local 5, entrada por Luis Aula.

5.- Facultades de administración: Suspendidas.

6.- Se ha abierto fase de liquidación por auto de 16/11/2012.

7.- Administración concursal:

Don Mariano Val Tortosa, DNI 72967341W, Economista. Domicilio postal: P.º Independencia, 21, 5º centro, C.P. 50001. Dirección Electrónica: gerencia@valasesores.com Tf 976230800.

8.- Plazo de comunicación de créditos: Un mes, directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior.

Zaragoza, 16 de noviembre de 2012.- El/la Secretario/a Judicial.

ID: A120083994-1